



GLOSARIO DE TÉRMINOS

**ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:
Integrar técnicas cosmetológicas, manuales y con
aparatología en los tratamientos estéticos**

Código: ECP0798_3

NIVEL: 3



Asepsia: Ausencia de materia séptica, condición libre de microorganismos que producen enfermedades o infecciones. Conjunto de procedimientos destinados a evitar la contaminación con microorganismos.

Astringente: Cualquiera de las sustancias que con su aplicación externa local (tópica) retraen los tejidos y pueden producir una acción cicatrizante, antiinflamatoria y antihemorrágica.

Autoclave: Recipiente de presión metálico de paredes gruesas, con un cierre hermético que permite trabajar a alta presión para generar una reacción industrial, una cocción o una esterilización con vapor de agua, a fin de esterilizar materiales e instrumentos quirúrgicos y de tratamientos estéticos.

Cosmético: Toda sustancia o preparado destinado a ser puesto en contacto con las diversas partes superficiales del cuerpo humano (epidermis, sistema capilar y piloso, uñas, labios y órganos genitales externos) o con los dientes y las mucosas bucales, con el fin exclusivo o principal de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto, y/o corregir los olores corporales, y/o protegerlos o mantenerlos en buen estado.

Cosméticos desincrustantes: Cosméticos que limpian los desechos grasos y de queratina de la piel, limpiándola de gérmenes y bacterias asociadas a la aparición de acné.

Cuestionario: Instrumento de recogida de información basado en preguntas, para ser aplicado a personas con un determinado perfil o que son usuarias de un servicio.

Desinfección: Proceso mediante el cual se eliminan los microorganismos patógenos (aunque no necesariamente todos, sí, al menos, la mayoría) presentes. Se aplica para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas.

Edema: Acumulación de líquido en el espacio extracelular o intersticial, además de las cavidades del organismo.

Electroestética: Técnica que se basa en el uso de corrientes eléctricas para obtener beneficios estéticos. La energía electromagnética interactúa con nuestro organismo produciendo calor, reacciones químicas o induciendo esta energía a los tejidos y/o células, de este modo la electroestética logra efectos mucho más notables que los conseguidos mediante tratamientos manuales convencionales y sin necesidad de recurrir a procedimientos invasivos, como en el caso de la cirugía.

Emoliente: Que sirve para ablandar, reblandecer, durezas. Propiedad de algunas sustancias de aportar suavidad a las zonas donde se aplican sin dejar tacto o sensación de grasa.

Equipos de hidrodermoabrasión: Aparatología estética que combina el uso del agua con el oxígeno para exfoliar y tratar la piel.

Esterilizar: Eliminar toda forma de vida, incluidas las formas de resistencia. Usualmente consiste en inactivar las esporas bacterianas resistentes al calor manteniéndose temperaturas de 120°C o inclusive a ultra altas temperaturas (UHT,



por sus siglas en inglés) de 140°C, ocasionando la muerte de las bacterias y sus esporas.

Exfoliante: Condición de ciertos productos cosméticos con capacidad de limpiar y liberar la piel de impurezas y células muertas.

Formas cosméticas: Formas de presentación de los cosméticos. Son ejemplos de formas cosméticas las cremas, líquidos, polvos, espumas, geles, barras, aerosoles, lociones.

Hidratación: Acción y efecto de hidratar, de añadir agua a un tejido o estructura.

Hipercromía: Exceso de pigmentación en la piel por causas múltiples.

Humectante: Condición de una sustancia de retener humedad en la piel debido a su composición.

Limpieza por ultrasonidos: Sistema a base de vibraciones por ondas de alta frecuencia que consiguen desprender la suciedad del material contaminado.

Mascarilla: Capa de diversos productos cosméticos con que se cubre la cara o el cuello durante cierto tiempo, generalmente breve, con fines estéticos.

Oclusivo: Condición de ciertas sustancias con capacidad de formar un protector sobre la piel que permanece sobre ella un tiempo determinado e impide que ésta pierda agua por evaporación.

Ozono: Sustancia cuya molécula está compuesta por tres átomos de oxígeno, formada al disociarse los dos átomos que componen el gas oxígeno. Cada átomo de oxígeno liberado se une a otra molécula de oxígeno gaseoso (O₂), formando moléculas de ozono (O₃).

Presoterapia: Tratamiento de medicina estética que emplea la presión del aire para masajear el sistema linfático y mejorar las zonas afectadas, oxigenando así los tejidos, mejorando la elasticidad cutánea y favoreciendo una mejor circulación en todo el cuerpo. De este modo, sirve como tratamiento para eliminar grasas y toxinas, tratamiento para eliminar y reducir la celulitis, tratamiento para la retención de líquidos, tratamiento de edemas y linfoedemas y como tratamiento post-operatorio tras una liposucción.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Reacciones adversas: Conjunto de manifestaciones no deseadas que, en el presente contexto, puede presentar la piel o el cuero cabelludo como consecuencia de la aplicación de un producto, indicando la intolerancia a alguno de los componentes del producto aplicado.

Seborregulador: Condición de ciertos cosméticos que a través de su aplicación tópica consiguen regular la producción de sebo en la piel.

Trofismo celular: Funciones de la célula que están vinculadas a la nutrición, el desarrollo y la conservación de la misma, objeto de análisis en el ámbito de la estética.



Vacumterapia: Técnica que se emplea masajeando el área a tratar (del interior al exterior) a través de la succión, con aparatología estética, para facilitar el drenaje del líquido retenido en las células con intención de mejorar la apariencia de la piel y dotarla de mayor elasticidad.

Vasotónico: Efecto estimulante sobre la musculatura para incidir en el funcionamiento de las venas, provocando efectos estéticos en la piel.